



Aumentan amenazas contra agentes de tránsito en Neiva

■ NEIVA 4-5



Cambios en tarifas generan alarma en el Huila

■ ENFOQUE 12-13



Energía solar alumbrará veredas de Colombia

■ REGIONAL 6-7

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.132

\$ 1.500



## Baja el desempleo en Neiva

Neiva registró una tasa de desempleo del 9,2% entre julio y septiembre, una de las más bajas del país. El repunte del comercio, los servicios y la administración pública impulsa la recuperación laboral, aunque la informalidad y la calidad del empleo siguen siendo los principales retos. [Páginas 8-9](#)

¿Cuál es la importancia de las reformas sociales?

Juan Pablo Tovar, presidente de la CUT, analizó las reformas sociales del Gobierno y su impacto en los colombianos, frente a opiniones divididas entre apoyo y rechazo.

[Páginas 16-17](#)

Mayores de 60 deberán renovar su pase cada cinco años

[Página 2](#)

Germán Vargas Lleras destapa su estrategia para las elecciones de 2026

[Página 20](#)

Ampliarían la Lista Clinton con más alfiles de Petro

Estados Unidos pidió información a Italia, España y Suecia para ampliar la Lista Clinton con allegados al presidente Gustavo Petro y a la primera dama, Verónica Alcocer.

[Páginas 10-11](#)

## Actualidad

# Mayores de 60 deberán renovar su pase cada cinco años



Los mayores de 60 años deben renovar su licencia de conducción cada cinco años, según el Código Nacional de Tránsito.

**■ La renovación de la licencia de conducción en Colombia cambia según la edad del conductor. Para los mayores de 60 años, el trámite se vuelve más frecuente y exige pruebas médicas que garanticen su aptitud física y mental antes de volver al volante.**

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

**L**a licencia de conducción es uno de los documentos más importantes para cualquier ciudadano que conduce en Colombia. Sin embargo, no tiene validez indefinida, y su renovación está directamente ligada a la edad del titular. El objetivo de esta regulación, según el Ministerio de Transporte, es preservar la seguridad vial y garantizar que los conductores conserven las condiciones físicas y mentales necesarias para manejar.

Conducir con la licencia vencida no solo genera sanciones económicas —que pueden superar los \$300.000— y la inmovilización del vehículo, sino que además pone en riesgo la vida del propio conductor y de los demás actores en la vía.

El sistema colombiano establece diferencias claras en la vigencia del documento según el rango de edad y el tipo de servicio del vehículo, sea particular o público.

**"La renovación periódica busca proteger la vida de los conductores y garantizar que estén en condiciones óptimas para manejar", señala el Ministerio de Transporte.**



Los exámenes médicos se realizan en los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC) autorizados por el Ministerio de Transporte.

### Así cambia la vigencia del pase según la edad

La Ley 769 de 2002, modificada por el Código Nacional de Tránsito, determina los períodos de validez de la licencia de conducción en tres rangos principales para conductores de vehículos particulares y motocicletas:

- Menores de 60 años: deben renovar cada 10 años.
- Entre 60 y 80 años: la vigencia se reduce a 5 años.
- Mayores de 80 años: deben hacer el trámite cada año.

Esta norma aplica únicamente para las licencias de servicio particular, es decir, las categorías A1, A2, B1, B2 y B3. En cambio, quienes conducen vehículos de servicio público (categorías C1, C2 y C3) tienen un plazo uniforme de tres años, sin importar su edad.

### El paso a paso para renovar la licencia

El proceso de renovación no requiere repetir el curso de conducción, pero sí certificar las ca-



Conducir con la licencia vencida puede generar multas y la inmovilización del vehículo, además de riesgos para la seguridad vial.

pacidades médicas y psicomotrices del conductor.

Estos exámenes deben realizarse en un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) autorizado por el Ministerio de Transporte, donde se evalúan tres aspectos fundamentales:

1. Aptitud física y visual.
2. Capacidad mental.
3. Coordinación motriz.

Una vez superadas las pruebas, el CRC carga los resultados directamente al Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT). Este paso es indispensable para continuar con el trámite ante un organismo de tránsito.

Posteriormente, el conductor debe acercarse a una sede habilitada —como el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV) en Cali o las oficinas de movilidad en cada ciudad— para expedir su nuevo documento.

Los requisitos son los siguientes:

- Estar inscrito en el RUNT.
- Presentar el documento de identidad original.
- Estar a paz y salvo por multas o infracciones de tránsito (o tener acuerdo de pago vigente).
- Pagar los derechos del trámite, cuyo valor varía según la ciudad.

Las autoridades recomiendan iniciar la renovación con al menos 30 días de antelación al vencimiento del pase, a fin de evitar congestiones y demoras en los organismos de tránsito.

### Un trámite que gana importancia con la edad

El aumento de la edad puede influir en la capacidad de reacción, la visión, la audición y la coordinación, por lo que el seguimiento médico periódico es fundamental para prevenir accidentes de tránsito.

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, los adultos mayores de 60 años representan una proporción creciente de los conductores involucrados en siniestros viales. Por esta razón, los controles más frecuentes no solo son un requisito legal, sino una herramienta preventiva de salud pública.

Además, los centros médicos habilitados deben reportar los resultados al RUNT, lo que garantiza una base de datos actualizada sobre las condiciones psicofísicas de los conductores del país.

### Un llamado a la responsabilidad

La renovación del pase, especialmente para los mayores de 60 años, no debe verse como un obstáculo, sino como una oportunidad para conducir de manera segura y responsable.

Cumplir con los plazos legales evita sanciones y contribuye a un tránsito más ordenado.

El Gobierno insiste en que esta regulación no busca discriminar por edad, sino garantizar que todos los conductores mantengan las habilidades necesarias para desplazarse sin riesgos en las vías colombianas.



# Más de 1.400 mujeres corrieron con el corazón en la “Carrera de la Mujer Opita” en La Plata

El occidente del departamento vivió una jornada inolvidable de deporte, alegría y unión familiar con la realización de la “Carrera de la Mujer Opita”, un evento que reunió a más de 1.400 participantes de todos los municipios del Huila. La actividad, que tuvo lugar el domingo, se consolidó como una verdadera fiesta del deporte, la salud y el respeto por los derechos de la mujer.

Desde muy temprano, las calles de La Plata se vistieron de color, entusiasmo y energía positiva. Niñas, jóvenes y adultas mayores respondieron al llamado de la Gobernación del Huila y la Alcaldía de La Plata para recorrer los 5 kilómetros de esta competencia que más que una carrera, fue un símbolo de respeto, inclusión y amor por la vida.

El evento contó con la presencia y liderazgo del gobernador Rodrigo Villalba Mosquera y de la gestora social departamental Ángela Parra, quienes encabezaron la apertura y la premiación de las diferentes categorías. En sus palabras, el mandatario destacó que esta iniciativa “refleja el compromiso de nuestro gobierno con la promoción del deporte, la equidad y el bienestar de las mujeres huilenses, especialmente en el occidente del departamento, una región que seguimos fortaleciendo con acciones reales”.

Asimismo, el alcalde de La Plata, Camilo Ospina Martínez, y la gestora social local, Adriana Álvarez Embús, fueron fundamentales en la organización y logística del evento. Su respaldo permitió que la carrera se desarrollara con éxito total, en un ambiente de respeto, alegría y convivencia ciudadana. “Este es el tipo de jornadas que

nos unen como comunidad y que fortalecen la confianza en lo que somos capaces de construir juntos”, resaltó el mandatario local.

La jornada no solo convocó a mujeres; muchos padres, esposos e hijos decidieron acompañarlas, corriendo junto a ellas y demostrando que el deporte también puede ser un espacio de familia, solidaridad y amor. El parque principal se convirtió en un punto de encuentro donde se mezclaron el esfuerzo físico, la sonrisa y la emoción del deber cumplido.

Al cierre de la competencia, el gobernador Villalba felicitó a los habitantes de La Plata por la masiva participación y por el ejemplo de civismo y entusiasmo que ofrecieron al departamento. “Este evento nos demuestra que el Huila está lleno de mujeres valientes, alegres y decididas, y que cuando trabajamos juntos, somos capaces de todo”, expresó.

La invitación final fue clara: seguir promoviendo espacios saludables, incluyentes y familiares, que fortalezcan el tejido social y el orgullo huilense. La Carrera de la Mujer Opita ya dejó su huella... y promete volver más fuerte el próximo año, esta vez desde otro municipio del Huila.



# Neiva

## Amenazas contra agentes de tránsito no terminan, autoridades reportan 15 casos



Agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad han venido denunciando un aumento preocupante de amenazas.

■ Las autoridades competentes hacen un llamado a la tolerancia y al respeto sobre las personas, han aumentado el número de agentes que viven con zozobra porque han sido amenazados contra su integridad y contra su familia. Las denuncias ya reposan en la Fiscalía General de la Nación.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

**E**n los últimos meses, agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad de Neiva han venido denunciando un aumento preocupante de amenazas, agresiones físicas y hostigamiento en el ejercicio de sus funciones.

Según reporte dado a conocer por Edna Johanna Cruz, secretaria de movilidad al menos 15 agentes de tránsito han interpuesto denuncias ante la Fisca-



Desde esta dependencia hacen un llamado a la tolerancia y respeto.

lia General de la Nación por delitos como amenazas, instigación a delinquir y violencia contra servidor público.

“Lastimosamente tenemos que informarlo que parte de nuestro equipo operativo, ha venido presentando situaciones de amenazas que afectan justamente o que pone en riesgo su integridad

personal y la de sus familias, es por eso que durante los últimos 6 meses 15 agentes de tránsito instauraron denuncia por el delito de amenazas, instigación a delinquir y violencia en contra el servidor público ante la Fiscalía General de la Nación entregando justamente evidencia probatoria que da fe de los hechos que han venido su-

friendo”, señaló Cruz.

Por este motivo, desde esta dependencia hacen un llamado a la tolerancia y respeto, que nada justifica la afectación que pueda haber en contra de alguna persona.

“Lo que como Secretaría de Movilidad expresamos a la ciudadanía es que esto no es un juego, las amenazas, esa instigación a delinquir o al odio a cometer delitos en contra de los servidores públicos tiene unas condenas y unas sanciones desde la vía penal, desde la jurisdicción penal entonces no exponerse”, precisó la funcionaria.

Según información dada por la secretaría, muchos grupos denominados como antirretenes y anticontrol, expresan situaciones relacionadas con entorpecer la labor de los agentes de tránsito, afectarlos con armas traumáticas, y esta justicia a veces por mano propia, son comportamientos que a la final sale siendo investigados por la Fiscalía General de la Nación.

“No es bueno propiciar este escenario de riesgo, de zozobra para los servidores públicos porque no les hace bien a ellos ni tampoco a la ciudadanía ni a los índices de violencia ni delictivos que tiene nuestra ciudad. Están las denuncias instauradas y nosotros como secretaría de movilidad, también estamos al pendiente de lo que pasa con la integridad de estos servidores públicos que hoy han denunciado estos hechos”, enfatizó Cruz.

### Quince agentes han denunciado

El panorama es bastante preocupante para el gremio, teniendo en cuenta que ellos salen a laborar con temor de ser agredidos, mientras cursan los trámites de las investigaciones deben de cumplir con el normal desarrollo de sus actividades, unos en operativos y otros en oficinas administrativas.

“Son 15 agentes de tránsito los que radicalizaron denuncias por amenaza, no quiere decir que los 15 estén vinculados con los hechos donde lastimosamente dos jóvenes perdieron la vida que son motivo de investigación actualmente, muchos de ellos incluso no están relacionados con estos hechos, pero han sufrido amenazas, producto de la desinformación de quiénes tuvieron, quiénes participaron, quiénes no y lo único que podemos decir al respecto es que no se puede poner en riesgo la vida de nadie”, expresó Edna Johanna Cruz.

En ese sentido, es la autoridad la que tiene la competencia para investigar, y se debe de

# Neiva

confiar en la labor investigativa de la Fiscalía, quién será la que determinará con los jueces penales si hay o no responsabilidad de alguno de los agentes de tránsito que participó.

"Y si la hay conocer en qué nivel de responsabilidad, pero dejemos que sean, como lo ha dicho nuestro alcalde, las autoridades competentes no obstruyendo la investigación porque esto que se ha generado de denuncias, por amenazas, que se han materializado algunas en hechos que ya han atentado contra la integridad de algunos servidores, no los lleva a nada bueno, lo que genera es una labor investigativa adicional por la Fiscalía, hemos ya tenido algunos casos en donde ha habido intento de algunas situaciones que pueden atentar contra la vida de las personas de los servidores públicos, tenemos en este momento 15 denuncias radicadas, muy preocupante", enfatizó la funcionaria de la Secretaría de Movilidad.

## Cartera morosa

Por otro lado, la secretaría dio a conocer cómo se encuentra actualmente la cartera morosa de la dependencia la cual actualmente supera los 100.000 millones de pesos, además aclaró que no existen descuentos del 50% como se ha venido difundiendo en redes sociales, por eso es importante que la comunidad se mantenga informada de los canales oficiales.

"La cartera de cobro coactivo está impulsada en su totalidad hasta la vigencia del 2022 y estamos iniciando el 2023, es decir, todo lo que corresponde aperturar cobros coactivos, eso es importante dársele a conocer a la ciudadanía y aprovecho este espacio porque han llegado muchos mensajes de texto donde dicen que pague el 50% de sus multas y eso es falso. Hay un proyecto de ley que se está tramitando en el Congreso de la República para amnistías en intereses del 100% de las multas por comparecencia, es un proyecto de ley, y esperamos que, para beneficio de todos los ciudadanos neivanos, pues sea aprobado", dijo.

En ese sentido, indicó la importancia de que sea aprobada esta ley en el Congreso para que las personas se pongan al día con sus responsabilidades.

"Nosotros mismos seremos los impulsadores más grandes de este proyecto para recaudar cartera, por supuesto, y para que los neivanos puedan ponerse al día, puedan pagar sus deudas, puedan hacer sus trámites, sus traspasos, sus matrículas de vehículos, sus licencias, nosotros en cobro coactivo hemos aperturado hasta la vigencia 2023, es decir, procesos administrativos de cobro coactivo", señaló Cruz.

Actualmente, están impulsando el cobro del 2024 y el 2025. La cartera de la Secretaría de



Al menos 15 agentes de tránsito han interpuesto denuncias.

Movilidad supera los 100.000 millones de pesos. Es una cartera muy alta y queda operado el fenómeno de la prescripción.

"Hemos hecho un trabajo muy juicioso de efectuar labores de recaudo de esta cartera y lo que queremos es agradecer primero a los ciudadanos que se han puesto al día, los que han hecho acuerdo de pago, pero también motivarlos justamente a revisar sus procesos coactivos y a verificar directamente del organismo de tránsito, si hay una labor persuasiva que se hace para invitarlos a pagar, pero en este momento no hay descuentos del 50%, no caigan en trampas", sostuvo la secretaria de movilidad.

El impulso del cobro coactivo implica medidas cautelares de embargo y ese cobro coactivo se va a venir impulsando hasta el 2023.

**El panorama es bastante preocupeante para el gremio, teniendo en cuenta que ellos salen a laborar con temor de ser agredidos, mientras cursan los trámites de las investigaciones deben de cumplir con el normal desarrollo de sus actividades, unos en operativos y otros en oficinas administrativas.**



Edna Johanna Cruz, secretaria de movilidad de Neiva.



Los agentes han sido amenazados en el ejercicio de su labor.

## Más de 40 mil comparendos

Por otra parte, desde la Secretaría también dieron a conocer las cifras de comparendos que se realizaron en el 2024, y los que se han interpuesto en estos meses del 2025.

En ese entendido, Cruz dijo que el 2024 finalizó con 50.257 comparendos, 13.717 inmovilizaciones y en lo corrido del 2025 a 30 de septiembre se lleva un total de 39.533 comparendos y 8516 inmovilizaciones.

"Vamos casi que equiparamente igual a la labor que se hizo el año pasado y esto dice una cosa muy clara, más que cifras, más que números, no pensemos como neivanos que, porque se hicieron 50.000 comparendos, 50.000 personas pagan su comparendo, es muy poca la capacidad de pago de las personas que tienen cultura de pago de una orden de infracción, pero pensemos en que 50.000 personas el año pasado infringieron normas de tránsito y que en lo corrido hasta 30 de septiembre son 39.600 neivanos, los que han cometido por lo menos una infracción de tránsito y eso es un llamado a la conciencia, a la cultura y a la coherencia con lo que le exigimos todos los días a la administración", precisó la funcionaria.

Además, agregó qué: "Todos los días le exigimos a la administración municipal mejorar índices de siniestralidad, índices de seguridad y demás, pero pensemos en que estamos siendo una ciudad muy infractora y no esperemos entonces que la administración no imponga los comparendos a aquel lugar cuando vemos que no se respetan las normas de tránsito".

Finalmente, dio a conocer que la infracción más recurrente sin duda alguna es pasarse el semáforo en rojo, el no porte de la revisión técnica mecánica, el SOAT, y el no portar licencia al conducir.

# Regional

## Por primera vez, San José de los corazones contará con energía solar en Colombia

■ Por primera vez habitantes de la vereda San José de los Corazones contará con energía solar en sus viviendas, luego de años de sufrimiento e innumerables peticiones a las administraciones.

### DIARIO EL HUILA, REGIONAL

Por Niyireth Cruz

**E**l sol será la fuente de energía para la vereda San José de los Corazones. Un territorio lleno de esperanza con paisajes que son maravilloso, en sus diferentes tonalidades de verdes, que hacen olvidar que al llegar la noche solo los acompaña la luz de la luna. Su gente campesina guarda la esperanza de ver a su vereda en este siglo XXI con energía, para poder usar aparatos y electrodomésticos, que, aunque para el mundo entero no es novedoso, para ellos significa muchos años de sufrimiento y espera.

Esta realidad, que raya en el anacronismo, está a punto de cambiar para algunos habitantes de esta vereda. San José de los Corazones, junto con otras 30 veredas de este municipio conocido por ser una despensa cafetera y frijolera, ha sido el centro de una noticia que sus habitantes reciben no solo con alegría, sino con un profundo sentido de justicia histórica: la instalación de paneles solares que llevarán por primera vez energía eléctrica a sus hogares y escuelas.

### Doble Colombianos: El Rostro de la Resiliencia Rural

El municipio de Colombia, a pesar de sus importantes recursos naturales y su invaluable aporte a la producción agrícola del Huila, ha cargado por años con la etiqueta de ser un territorio marcado por la falta de infraestructura vial, las escasas garantías de desarrollo tecnológico y, quizás lo más doloroso, la ausencia total de energía eléctrica en muchas de sus áreas más apartadas.

Sus habitantes, conocidos localmente como "doble colombianos", son un ejemplo vivo de la tenacidad rural. Según el censo del DANE de 2018, la población total del municipio asciende a 7.040 personas. De ellas, una gran mayoría se dedica en cuerpo y alma a las tareas del campo, a la agricultura y a la ganadería, sosteniendo la economía local con el sudor de su frente. Pero esta dedicación ha venido de la



La energía llegará por primera vez a la vereda San José de los corazones, luego de años de sacrificio.



Alcalde de Colombia Huila, anuncia importante proyecto de energía solar, que realizará ejecutará el ministerio de minas y energía en Colombia Huila.

**Colombia Huila, será beneficiario de energía solar, un proyecto del ministerio de minas y energía, que beneficiará a 31 veredas de este municipio. Incluyendo a la institución educativa Potrero Grande, con sus dos sedes La Hondita y San José de los Corazones.**

mano con condiciones de vida que, para muchos, son indignas en pleno 2025.

A estas carencias históricas se suman las profundas secuelas de la violencia. El conflicto armado dejó un rastro de dolor que incluye más de 4.004 víctimas directas, afectando de manera tangible e intangible a la totalidad de la población. Este pasado violento hoy estigmatiza al territorio, trayendo consigo señalamientos

y estereotipos que opacan sus verdaderas fortalezas: la calidez de su gente, la riqueza agrícola y el vasto potencial turístico que este lugar posee.

### El Mundo a la Luz de una Candelaria

En San José de los Corazones,

la precariedad de la vida ha sido una constante. Hasta hace apenas este año, la vereda no contaba siquiera con una carretera. Los caminos eran trochas apenas transitables que la comunidad recorría ayudada por la fuerza de mulas y caballos.

La única red de la que han gozado históricamente es la red de apoyo mutuo y comunitaria; la red eléctrica, un derecho básico en el mundo moderno, ha sido solo un sueño. Que años anteriores encendió las alarmas con un proyecto del que solo quedaron los huecos donde irían los postes, porque hoy la gente se sigue preguntando por las razones por las que este proyecto no logró materializarse.

Mientras el resto del país se sumergió en la era digital hace ya varias décadas, los niños de San José estudian solo con la ayuda de cartillas y material impreso, ya que ni los computadores ni televisores se pueden conectar. La nevera, ese invento que permite conservar los alimentos y mejorar la nutrición familiar, es un lujo inalcanzable. El disfrute de una lavadora, de programas de televisión o, simplemente, la posibilidad de cargar un celular sin tener que caminar por horas a sus veredas vecinas, ha permanecido en el limbo de la promesa incumplida.

"Los domingos nos reunimos en la escuela a jugar un partido de fútbol. Pero toca suspenderlo

# Regional

temprano, porque a la hora que se va la luz del día, hay que salir rumbo hacia las casas, utilizando las linternas ha sido siempre", comenta un habitante de San José de los Corazones.

## Una quebrada que cuando crece los aisla aún más

La lucha de San José de los Corazones, no ha sido solo por la luz. Los reclamos de la comunidad han girado en torno a las deficiencias de acceso vial que los mantienen, en esencia, aislados. Sus vidas han significado sacrificio y mucho amor por su vereda, para tener la fuerza de quedarse en un territorio que, aunque las bondades de la tierra son inigualables, las condiciones de vida al no contar con una carretera han significado perdidas económicas, y un ritmo de crecimiento de su patrimonio familiar a ritmos mucho más lentos de los que avanza el centro del país.

Si bien hoy la vereda cuenta con un camino que, con dificultad, logra llegar hasta la escuela, su adecuación es precaria e insuficiente. El problema más crítico y peligroso es el paso de una quebrada que, al no contar con un puente adecuado, deja a la vereda confinada en cada temporada de lluvias.

El aumento súbito del caudal hace imposible cruzar, un hecho que ha puesto en riesgo la vida de los niños en numerosas ocasiones. Los estudiantes, que deben caminar largas horas para llegar a sus centros educativos, se encuentran a merced de la naturaleza indomable. La solicitud de un puente digno ha sido un ruego constante de los padres de familia, consciente del peligro al que exponen a sus hijos. Los ha-



El Ministerio de Minas financiará importante proyecto de energía solar, beneficiando a 192 habitantes del municipio de Colombia.

bitantes utilizando su astucia y obligados por la necesidad utilizando madera lograron construir un puente con madera.

Las largas distancias, el mal estado de las vías y la incomunicación no solo hacen más difícil el día a día; aumentan significativamente las dificultades para comercializar sus cosechas, encarecen los productos y limitan las oportunidades de desarrollo para las familias campesinas.

## La Inversión que Ilumina el Futuro

La noticia que está por transformar la cotidianidad de este rincón del Huila fue anunciada por el alcalde del municipio de Colombia, Arvey Vargas Manguera.

A través de un video compartido en sus redes sociales, el mandatario confirmó la aprobación



de un vital proyecto gestionado ante el Ministerio de Minas y Energía. Este proyecto tan esperado no solo encenderá las bombillas de las casas de San José, sino que también la esperanza, de sus pobladores, quiénes cada día crecen en números de familia, ya que muchas familias de la capital del país se han asentado en esta vereda, encantados de su riqueza y la tranquilidad que brinda este lugar.

"Quiero compartir una noticia muy importante, gracias a la gestión de este equipo en el año 2024, la gestión que hicimos en el ministerio de energía, hoy se nos ha finiquitado el proyecto de paneles solares para 31 veredas, 192 beneficiarios e importante la institución educativa Potrero Grande, en sus sedes San José de Los Corazones y La Hondita".

El proyecto es un suspiro de esperanza y una promesa de desarrollo. En total, serán 192 familias de 31 veredas las beneficiarias directas de esta inversión en energía solar. Además de los hogares, la iniciativa priorizará la educación al incluir dos sedes educativas vitales: la de San José de Los Corazones y la de La Hondita, ambas pertenecientes a la Institución Educativa Potrero Grande. Esto suma un total de 194 beneficiarios que verán cómo la energía solar transformará sus vidas.

La implementación de los paneles solares permitirá a la vereda, por fin, dar el salto de la candelaria a la modernidad. La energía no solo iluminará las noches; permitirá la conservación de alimentos, la tecnificación de los procesos educativos en las escuelas a través del uso de computadores y, quizás lo más importante, abrirá una ventana de comunicación e información que ha estado sellada por la geografía y el abandono institucional.

El alcalde ha anunciado que en los próximos días se realizará una convocatoria con las 192 familias beneficiarias en el casco urbano del municipio, un encuentro que marcará el inicio de la ejecución de este proyecto que, más que infraestructura, significa dignidad para las veredas históricamente olvidadas.

San José de los Corazones y sus vecinos están a la espera. El sol que ha quemado sus rostros mientras labran la tierra, ahora será el motor de su desarrollo, rompiendo la noche que ha durado demasiado y encendiendo, por fin, la luz de la esperanza en el corazón de Colombia, Huila.

El Ministerio de Minas y Energía (MME) y la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. (Electrohuila)

ITEM	BENEFICIARIO	CEDULA / IDENTIFICACION.	MUNICIPIO	VEREDA
65	Andres David Gomez Molano	1.007.186.363	Colombia	La Hondita
66	Alberio Zapata Navarro	83.220.835	Colombia	San Jose de los Corazones
67	Maria Ofelia Rayo Rojas	65.808.627	Colombia	San Jose de los Corazones
68	Amparo Ramirez	1.006.157.048	Colombia	San Jose de los Corazones
69	Luz Miryan Cardenas	27.481.343	Colombia	San Jose de los Corazones
70	Luis Alfredo Hernandez Campos	1.004.791.257	Colombia	Potrero Grande
71	Rogelio Rayo Rojas	14.280.186	Colombia	La Hondita
72	Miller Chacon Chacon	4.899.078	Colombia	San Jose de los Corazones
73	Carlos Andres Hernandez	1.006.094.476	Colombia	San Jose de los Corazones
74	Olga Lucia Hernandez Campos	1.111.337.220	Colombia	San Jose de los Corazones
75	Delsy Lorena Sanchez Rodriguez	1.106.783.926	Colombia	San Jose de los Corazones
76	Yelson Fernando Hernandez	1.111.333.487	Colombia	San Jose de los Corazones
77	Nicolas Hernandez	28.902.186	Colombia	San Jose de los Corazones
78	Edith Aviles Rayo	65.809.158	Colombia	San Jose de los Corazones
79	Amal Rayo Rojas	24.512.652	Colombia	San Jose de los Corazones
80	Jose Vicente Rayo Quipaque	14.276.260	Colombia	San Jose de los Corazones
81	Rogelio Rayo Valbuena	5.987.748	Colombia	San Jose de los Corazones
82	Rubelli Rayo Rojas	1.111.334.026	Colombia	San Jose de los Corazones
83	Andrea Julian Chagula Rayo	1.010.065.205	Colombia	San Jose de los Corazones
84	Drigeli Rayo Rojas	80.743.757	Colombia	San Jose de los Corazones
85	Blanca Hernandez	1.108.831.548	Colombia	San Jose de los Corazones
86	Arcenia Rayo Quipaque	14.276.310	Colombia	San Jose de los Corazones
87	Wilber Rayo Rubio	1.030.586.435	Colombia	San Jose de los Corazones
88	Jose Miller Lugo	14.256.534	Colombia	San Jose de los Corazones
89	Julian Steven Lugo Cardenas	1.000.778.274	Colombia	San Jose de los Corazones
90	Mary Nelly Narvaez Rodriguez	1.075.599.240	Colombia	San Jose de los Corazones
91	Israel Tapia	6.001.729	Colombia	San Jose de los Corazones
92	Diego Fernando Gonzales	1.111.334.765	Colombia	San Jose de los Corazones
93	Andrea Tapia Moreno	1.007.248.494	Colombia	San Jose de los Corazones
94	Edinson Narvaez Rodriguez	12.209.607	Colombia	San Jose de los Corazones
95	Blanca Mirla Rodriguez	65.808.612	Colombia	San Jose de los Corazones
96	Arnulfo Narvaez	14.275.338	Colombia	San Jose de los Corazones

En total serán 31 veredas beneficiadas del proyecto de energía solar.

han concretado un Contrato Interadministrativo cuyo objeto es la instalación de Soluciones Individuales Fotovoltaicas (SFVI) para generar energía eléctrica en la zona rural dispersa del municipio de Colombia, Huila. Este proyecto implica la verificación, construcción, implementación y puesta en operación de estos sistemas, marcando un avance significativo en la electrificación de comunidades históricamente excluidas de la red nacional. La estrategia obedece a la dicotomía regulatoria colombiana que diferencia y financia de manera separada las zonas interconectadas de las no interconectadas, atendiendo a la complejidad geográfica del país.

El mecanismo financiero central que soporta esta iniciativa es el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI). Este fondo, creado mediante la Ley 633 de 2000 y administrado por el MME, canaliza recursos hacia áreas donde la conexión al Sistema Interconectado Nacional (SIN) se considera inviable, ya sea por razones técnicas o económicas. La selección de las SFVI en la zona rural dispersa de Colombia, Huila, se considera una aplicación directa y legítima del mandato del FAZNI, clasificando implícitamente la ubicación como una Zona No Interconectada (ZNI). Esta clasificación, legitimada por el Decreto Único Reglamentario 1073 de 2015, justifica la inversión en soluciones de generación distribuida y aislada al reconocer que la baja densidad de demanda no compensa el elevado costo de la infraestructura de distribución tradicional. Además, la Ley 1955 de 2019 extendió la vigencia del FAZNI hasta 2030, asegurando una estabilidad financiera a largo plazo para este tipo de proyectos.

La implementación de estas soluciones solares se centra en la "zona rural dispersa", una definición clave que alude a áreas con baja densidad poblacional y grandes distancias entre usuarios. Estas características hacen que el servicio energético con infraestructura tradicional sea inherentemente costoso. En este contexto, la Instalación de Soluciones Individuales Fotovoltaicas es la respuesta técnica más eficiente al desafío geográfico y demográfico. Cada sistema opera como una micro-utilidad independiente, minimizando los costos asociados a la transmisión y distribución de energía, y ofreciendo una solución de electrificación sostenible y descentralizada a los beneficiarios de esta apartada región del Huila.

## Una nueva preocupación

Si bien para muchas familias este proyecto representará una gran oportunidad y cambio en las condiciones de vida. Hay algunas habitantes de la vereda que no aparecen como beneficiarios, lo que generan dudas y preguntas frente al proceso que deben asumir ahora para que la energía pueda llegar hasta sus casas.

**San José de los Corazones, una vereda que en pleno siglo XXI no cuenta con energía eléctrica. Será el cumplimiento a una deuda histórica que por años sus habitantes han tocado muchas puertas para que hoy sea una realidad.**

## Economía

# Neiva se ubicó por debajo del promedio nacional de desempleo

■ El mercado laboral de Neiva cerró el trimestre julio-septiembre de 2025 con una de las tasas de desempleo más bajas entre las 23 ciudades principales del país. Según el DANE, la capital huilense muestra señales de consolidación económica impulsadas por los servicios, el comercio y la administración pública, aunque persisten retos en la calidad del empleo y la informalidad.

#### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

**E**l más reciente informe de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ubicó a Neiva con una tasa de desocupación de 9,2% durante el trimestre julio-septiembre de 2025, un dato que confirma la continuidad de la tendencia descendente que se ha mantenido en el último año.

La cifra representa una reducción de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024, cuando el indicador rondaba el 10%. Con este comportamiento, la capital del Huila se posiciona por debajo del promedio nacional (8,5%) y por encima de ciudades como Florencia, Villavicencio y Medellín, que registraron los menores niveles de desempleo del país, con 7,6%, 6,6% y 6,4% respectivamente.

El informe, divulgado el 31 de octubre de 2025, resalta que Neiva ocupa un punto medio entre las grandes capitales industriales con alta demanda laboral y aquellas con problemas estructurales de empleo, como Quibdó, Riohacha y Sincelejo, donde la desocupación supera el 11%.

#### Un mercado laboral que se estabiliza

El comportamiento de Neiva y el Huila refleja una recuperación paulatina de la economía regional, especialmente en los sectores de servicios personales, comercio, hotelería y educación, que según el DANE



Neiva registró 9,2% de desempleo en el trimestre julio-septiembre, superando el promedio nacional.

**Con 9,2% de desempleo, Neiva logra ubicarse entre las diez ciudades del país con menor desocupación, superando el promedio nacional por casi un punto porcentual.**



El comercio y los servicios siguen siendo los principales generadores de empleo en la capital huilense.

fueron los de mayor aporte al crecimiento del empleo en septiembre.

A nivel nacional, el total de personas ocupadas alcanzó 23,9 millones, con un aumento de 714.000 empleos frente a septiembre de 2024. Las ramas con mayor contribución positiva fueron industrias manufactureras (1,1 puntos porcentuales), administración pública y educación (0,8 p.p.), y alojamiento y servicios de comida (0,7 p.p.). En departamentos intermedios como el Huila, estas actividades se traducen en una dinámica favorable del empleo urbano, especialmente en el comercio local, la administración pública y el turismo.

El sector agrícola, que aún sostiene buena parte de la ocupación rural del departamento, también

mostró un comportamiento positivo, con un crecimiento del 0,5 puntos porcentuales en su contribución al empleo nacional. No obstante, la ruralidad huilense sigue enfrentando dificultades en la estabilidad del ingreso y el acceso a seguridad social, factores que mantienen elevada la informalidad laboral, estimada por fuentes locales en más del 55%.

#### Neiva: entre la recuperación y la informalidad

Aunque las cifras del DANE

confirman la recuperación del empleo formal, el mercado laboral neivano continúa caracterizándose por la alta proporción de trabajadores por cuenta propia y jornaleros, un patrón típico de las ciudades intermedias.

A nivel nacional, los obreros y empleados particulares representaron el 44,7% del total de ocupados, seguidos por los trabajadores por cuenta propia (40,7%). En Neiva, esta última categoría tiene un peso aún mayor, impulsada por pequeños comercios, servicios personales y oficios informales que sostienen buena parte del tejido económico urbano.

El DANE también evidenció que los empleados domésticos y trabajadores familiares sin remuneración apenas contribuyeron marginalmente al aumento del empleo, lo que refleja una estabilidad más vinculada al sector privado formal y al empleo público.

En el caso de la capital huilense, el comportamiento positivo podría asociarse con la reanudación de contratos en el sector educativo, la actividad comercial y de servicios, así como a los proyectos públicos en ejecución, especialmente los programas de infraestructura, educación y atención social que han

# Economía

mantenido estable la demanda de mano de obra.

## El contexto nacional: caída sostenida del desempleo

A nivel nacional, la tasa de desocupación de septiembre fue de 8,2%, una disminución de un punto porcentual frente al 9,1% del mismo mes de 2024. La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la de ocupación en 58,7%, lo que demuestra un crecimiento del empleo acompañado de mayor vinculación de la población en edad productiva.

El trimestre julio-septiembre consolidó la tendencia descendente: el desempleo nacional bajó a 8,5%, cifra no vista desde antes de la pandemia. En las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, la desocupación fue 8,1%, una reducción de 1,7 puntos frente al año anterior.

El DANE destaca que el impulso del empleo vino de tres actividades: manufacturas, administración pública y alojamiento y servicios de comida, mientras que el comercio y los servicios profesionales mostraron ligeras caídas.

## Huila mantiene su dependencia del empleo público y de servicios

En el caso del departamento del Huila, el mercado laboral sigue concentrándose en el comercio minorista, los servicios sociales y la administración pública, mientras que el sector industrial aún tiene una participación limitada. Las cifras regionales reflejan una estructura económica dependiente de la contratación temporal y los empleos por cuenta propia, lo que genera vulnerabilidad ante los ciclos económicos.



La informalidad y la falta de oportunidades para jóvenes y mujeres siguen siendo los principales desafíos del mercado laboral huilense.



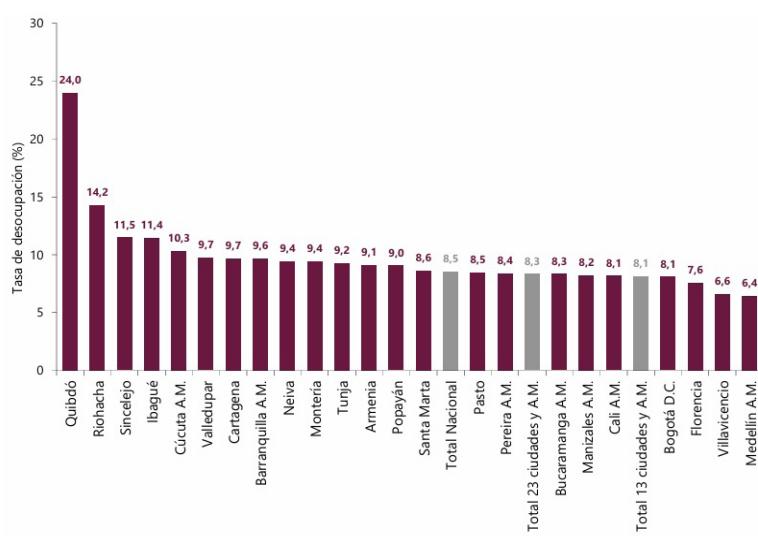
La manufactura y los servicios públicos impulsaron el empleo nacional; en el Huila, el agro y el turismo sostienen la ocupación.

En Neiva, la actividad del sector público y educativo ha sido un factor determinante para sostener la ocupación en los últimos trimestres. La reactivación de la administración departamental y los municipios, junto con la inversión en infraestructura social y educativa, han favorecido la creación de empleo indirecto.

## 4. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre julio - septiembre 2025

Para el trimestre julio - septiembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,0%), Riohacha (14,2%) y Sincelejo (11,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Florencia (7,6%), Villavicencio (6,6%) y Medellín A.M. (6,4%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades  
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas  
Julio - septiembre 2025



El reto para Neiva y el Huila será transformar la recuperación del empleo en oportunidades sostenibles y de calidad.

za de trabajo —que en el país representa el 74% de este grupo— indica que una parte significativa de los colombianos sigue sin participar activamente en el mercado laboral.

## Sectores que impulsan el empleo

El DANE evidenció que el mayor aporte al crecimiento del empleo nacional provino de las industrias manufactureras, que sumaron 244.000 nuevos puestos en un año, seguidas de educación, salud y administración pública (188.000), y alojamiento y servicios de comida (168.000).

Estas ramas son también las que más dinamismo presentan en Neiva, donde la reactivación del turismo interno y el sector gastronómico continúa generando nuevas plazas, aunque en su mayoría informales o temporales.

El sector agrícola también aportó positivamente con 122.000 empleos adicionales, un dato relevante para el Huila, que mantiene su vocación agroindustrial. Sin embargo, la falta de innovación tecnológica y la dependencia de cultivos tradicionales como el café, el arroz y el cacao, dificultan la generación de empleos estables y mejor remunerados.

## Perspectiva regional: hacia un empleo sostenible

El desempeño de Neiva muestra señales de mejora estructural, pero aún carece de motores sólidos de crecimiento. La diversificación productiva del Huila sigue siendo una tarea pendiente: su economía depende en exceso de las transferencias públicas y del consumo interno, mientras la inversión privada y la innovación industrial avanzan lentamente.

De mantenerse la tendencia nacional, el desempleo podría cerrar 2025 por debajo del 8%, pero el verdadero reto estará en la formalización laboral y la productividad. En el caso de Neiva, el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, la capacitación técnica y la articulación entre universidad y empresa serán claves para consolidar la recuperación.

La región cuenta con potencial en agroindustria, energías limpias y turismo sostenible, pero requerirá políticas activas de empleo, incentivos a la inversión y fortalecimiento del tejido empresarial para traducir la reactivación en empleos de calidad y estables.

El balance laboral de septiembre deja un panorama moderadamente optimista para Neiva y el Huila. La capital huilense se consolida como una de las ciudades con mejor comportamiento en empleo del país, aunque la informalidad y la baja calidad del trabajo siguen marcando la diferencia.

La reducción del desempleo, si bien es un signo de recuperación, no será suficiente si no se acompaña de empleos formales, productivos y con ingresos dignos, que permitan reducir la vulnerabilidad de los hogares y sostener el crecimiento económico regional en el mediano plazo.

Sin embargo, el sector industrial huilense, especialmente las manufacturas y la transformación agroalimentaria, no ha recuperado plenamente su ritmo pre-pandemia. La limitada inversión privada, el costo del crédito y la desaceleración en la demanda interna han frenado la expansión de nuevos empleos formales.

## Los desafíos estructurales del empleo en Neiva

Aunque el desempleo baja, la calidad del empleo continúa siendo el gran reto. En Neiva, los niveles de informalidad superan el 55%, según estimaciones regionales, y buena parte del crecimiento laboral proviene del autoempleo o de labores de baja productividad.

Esta estructura limita la capacidad de los hogares para mejorar sus ingresos y reduce los aportes al sistema de seguridad social.

Otro de los desafíos es la baja absorción laboral de los jóvenes y de las mujeres. En el Huila, los empleos generados en los últimos meses se han concentrado principalmente en los hombres, lo que evidencia una brecha persistente de género. Además, la falta de oportunidades para los recién egresados y técnicos impulsa el subempleo y la migración hacia otras regiones.

En paralelo, el aumento de los oficios del hogar y los rentistas en la población fuera de la fuer-

## Análisis

■ Las autoridades de Estados Unidos solicitaron información a Italia, España y Suecia para ampliar la Lista Clinton con nuevos nombres cercanos al presidente Gustavo Petro y a la primera dama, Verónica Alcocer, en medio de investigaciones sobre presuntos negocios energéticos y movimientos financieros internacionales.

### DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

**L**a crisis que enfrenta el gobierno del presidente Gustavo Petro tras su inclusión en la Lista Clinton, dispuesta por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos el pasado 24 de octubre, ha escalado más allá del plano diplomático. Lo que comenzó como un golpe simbólico al primer mandatario colombiano por supuestas irregularidades financieras y vínculos con negocios de origen dudoso, hoy se traduce en una crisis política, financiera y reputacional sin precedentes.

A la fecha, se habla de al menos diez compañías internacionales que se han negado a suministrar combustible al avión presidencial FAC-0001, utilizado en más de 70 viajes internacionales durante su mandato. En medio de su gira por Arabia Saudita, Catar y Egipto, el presidente reveló públicamente estas dificultades, denunciando lo que considera una "retalación política" de Washington por sus posturas frente a la guerra en Gaza, la crisis migratoria, las tensiones con Venezuela y su visión crítica del modelo económico global.

"Nos sancionan por no arrodillarnos", escribió Petro en sus redes sociales, en un tono que mezcla desafío con victimización.

### La segunda fase: rastros en tres países

Mientras el jefe de Estado intenta defenderse judicialmente en Estados Unidos —para lo cual contrató al abogado Daniel Kovaklik—, fuentes diplomáticas en Washington confirmaron que las autoridades estadounidenses están evaluando



La primera dama Verónica Alcocer ha sido vista en Estocolmo en visitas no oficiales; las autoridades estadounidenses indagan el motivo de sus desplazamientos.



El cerco internacional se amplía con la participación de tres gobiernos europeos que ya comparten información migratoria y financiera sobre allegados al mandatario.

En España y Suecia se concentran las principales pesquisas sobre los presuntos negocios de energía ligados a la campaña del Pacto Histórico.

do nuevos elementos para abrir una segunda fase de sanciones. En esta etapa se incluirían a otros aliados del mandatario y de la primera dama, Verónica Alcocer, quien también fue incorporada en la lista inicial.

Las indagaciones apuntan a flujos financieros provenientes de

Venezuela que habrían ingresado a Colombia durante la campaña del Pacto Histórico, disfrazados de inversiones en proyectos energéticos y de gas. Al menos ocho personas —colombianas y extranjeras— están siendo investigadas por sus desplazamientos y movimientos de capitales hacia Italia, Suecia y España.

Según informantes cercanos al proceso, la figura de "Zuleimán", un alias que aparece en los contactos telefónicos de uno de los implicados, ha cobrado relevancia en la investigación. Este personaje sería un intermediario clave en operaciones de petróleo y gas, con



La negativa de varias aerolíneas a suministrar combustible al avión presidencial ha generado un desafío logístico sin precedentes para la Casa de Nariño.

conexiones tanto en América Latina como en Europa.

### El foco sobre Verónica Alcocer

La primera dama, Verónica Alcocer, se encuentra actualmente en Estocolmo (Suecia), destino que se repite en los reportes de los investigadores estadounidenses y europeos. Su presencia en el país escandinavo ha despertado suspicacias no solo por los posibles vínculos con negocios energéticos, sino por su relación con el embajador colombiano en Suecia, Guillermo Reyes, y su esposa, Carmen Larrazábal.

Una fotografía de ambas en un restaurante de Estocolmo, después de la visita oficial del presidente Petro a ese país en 2024, confirmó la cercanía. No obstante, el embajador Reyes negó cualquier implicación irregular.

"Han dicho que Verónica va a Suecia por negocios turbios o que se queda en mi residencia. Todo eso es falso. Que me demuestren lo contrario", aseguró. Según el diplomático, Alcocer solo ha viajado al país nórdico tres veces, y sus estadías las ha hecho en viviendas Airbnb, sin usar vehículos diplomáticos ni hospedarse en la residencia oficial.

Según fuentes judiciales, parte de esa información podría ser remitida a la Fiscalía General de la Nación, que ya tiene abiertos dos expedientes sobre la financiación de la campaña Petro 2022-2026.

### La reacción presidencial

El presidente Petro, tras conocerse la sanción, defendió a Alcocer asegurando que está siendo "perjudicada gratuitamente" por la oligarquía colombiana. "Ya habían dado la orden de procesarla a ella y a mi hijo Nicolás. Es una estrategia electoral", declaró en su cuenta de X.

Sin embargo, la situación de su hijo Nicolás Petro Burgos sigue siendo un factor que complica el panorama. En Estados Unidos recuerdan que está bajo

de Defensa. No tengo nada que ver", insistió.

### El rastro de los asesores catalanes

Las pesquisas también incluyen a tres asesores catalanes: Xavier Vendrell, Manuel Grau y un tercero aún no identificado. Estos nombres aparecieron en testimonios entregados a agentes federales por informantes que voluntariamente se han acercado al Departamento de Justicia.

Uno de ellos mencionó a un petroliero venezolano radicado en República Dominicana, quien presumiblemente habría actuado como puente financiero. Otra habló de reuniones en España, donde se habrían pactado aportes para la campaña presidencial a cambio de futuros contratos energéticos en Colombia.

Según fuentes judiciales, parte de esa información podría ser remitida a la Fiscalía General de la Nación, que ya tiene abiertos dos expedientes sobre la financiación de la campaña Petro 2022-2026.

### La reacción presidencial

El presidente Petro, tras conocerse la sanción, defendió a Alcocer asegurando que está siendo "perjudicada gratuitamente" por la oligarquía colombiana. "Ya habían dado la orden de procesarla a ella y a mi hijo Nicolás. Es una estrategia electoral", declaró en su cuenta de X.

Sin embargo, la situación de su hijo Nicolás Petro Burgos sigue siendo un factor que complica el panorama. En Estados Unidos recuerdan que está bajo



Nicolás Petro Burgos, hijo del presidente, continúa bajo investigación por la supuesta recepción de dinero de origen ilícito durante la campaña presidencial.



El ministro del Interior, Armando Benedetti, denunció que el bloqueo financiero tras su inclusión en la Lista Clinton lo dejó incomunicado con el sistema bancario internacional.

investigación en Colombia por haber recibido dinero del exnarcotraficante Samuel Santander Lospiés, conocido como el "Hombre Marlboro".

### Benedetti y el bloqueo financiero

El ministro del Interior, Armando Benedetti, también incluido en la Lista Clinton, enfrenta su propio calvario financiero. Según reveló, apenas dos horas después de conocerse su sanción, sus tarjetas Visa y Mastercard fueron bloqueadas, al igual que sus cuentas en el exterior.

Benedetti, quien mantiene una relación tensa con la primera dama, designó al abogado Michael Díaz para que lo represente en Estados Unidos. En entrevista con W Radio, negó tener relación con empresarios españoles o catalanes, y aseguró que "va a dar la pelea".

### Casa de Nariño en alerta

Dentro del Palacio Presidencial, la situación es descrita como una tormenta institucional. Asesores del presidente reconocen que se están evaluando alternativas para mitigar los efectos de las sanciones, que incluso podrían afectar el pago de salarios del propio mandatario.

Una de las salidas sería permitir que Petro viaje en aeronaves no oficiales, dado que varias empresas se han negado a abastecer el avión presidencial.

"Vamos a ver si los bancos en Colombia obedecen la ley de un país extranjero o la de nuestra Corte Constitucional", advirtió el presidente, cuestionando la postura del sistema financiero nacional.

No obstante, la Asobancaria respondió con un mensaje de firmeza: "El sector bancario colombiano mantiene su compromiso con los estándares internacionales y actuará en concordancia con la ley local y los derechos del consumidor financiero".

### Entre el frente interno y la presión internacional

El efecto de la Lista Clinton no se limita a las dificultades logísticas o bancarias. El gobierno de Petro enfrenta una erosión política progresiva; sectores de oposición han pedido explicaciones al Congreso y a la Cancillería por los movimientos financieros del entorno presidencial, mientras la imagen del mandatario cae en los sondeos.

En Washington, fuentes diplomáticas confirmaron que esta semana podría conocerse una nueva actualización de la Lista Clinton, con nombres adicionales de empresarios y funcionarios. Esto, según un exfuncionario del Tesoro, "no responde a presiones políticas, sino al hallazgo de nuevas pruebas verificadas por agencias de inteligencia financiera".

Por ahora, Petro insiste en su narrativa de persecución. "No quieren un presidente independiente. Pero el pueblo colombiano ya despertó", declaró. Sin embargo, el cerco internacional parece cerrarse: las investigaciones se amplían, los aliados se distancian y la incertidumbre crece.

### Un tablero geopolítico complejo

Detrás del escándalo se entrelazan factores políticos y geopolíticos. La administración estadounidense, bajo el gobierno Trump —según alegan fuentes cercanas a Petro—, habría tenido roces con la Casa de Nariño por su posición crítica a la intervención militar en Venezuela y la política de deportaciones.

No obstante, analistas internacionales señalan que las sanciones no responden a ideología, sino al hallazgo de "movimientos financieros irregulares" que cruzan fronteras y jurisdicciones. En este sentido, la cooperación de Italia, España y Suecia resulta clave para rastrear los flujos de capital que, según las pesquisas, alimentaron la campaña presidencial y presuntos negocios de energía bajo fachadas legales.

### Autoridades en Washington confirman que ya existen dos cuentas bancarias en Miami y dos apartamentos en Bogotá bajo verificación, presuntamente vinculados a negocios energéticos ligados al círculo presidencial.

Mientras tanto, Verónica Alcocer permanece en Estocolmo. El embajador Reyes insiste en su inocencia, Benedetti busca defenderse ante cortes federales, y Petro enfrenta un cerco diplomático que amenaza con aislarlo.

La historia, que comenzó como un diferendo político, ahora se perfila como un caso judicial transnacional que puede redefinir las relaciones entre Colombia y Estados Unidos.

El desenlace dependerá de los hallazgos que surjan de los intercambios de información entre las autoridades europeas y norteamericanas. Pero, a juzgar por el ritmo de las revelaciones, la segunda fase de la Lista Clinton apenas comienza.

# Ampliarían la Lista Clinton con más alfiles de Petro

## Análisis

# Enfoque

## Gobierno Petro cambia reglas de los servicios públicos y prende alarmas en el Huila

**■** El Huila se suma a la preocupación nacional por la polémica resolución del Gobierno Petro que busca modificar los marcos tarifarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Empresas operadoras en Neiva advierten riesgo de quiebra y recicladores temen quedar por fuera del sistema, mientras crece la incertidumbre sobre el impacto que tendría la medida en las tarifas y en la prestación de los servicios públicos del departamento.



El presidente Gustavo Petro despidió al viceministro de Agua, Edward Libreros, tras cuestionar la falta de estudios técnicos del nuevo marco tarifario.

### DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

**E**l Gobierno nacional enfrenta una nueva controversia por cuenta de un proyecto que podría cambiar las reglas del juego para los servicios públicos domiciliarios. La iniciativa, liderada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), propone una actualización de los marcos tarifarios para acueducto, alcantarillado y aseo.

Aunque este proceso se realiza cada cinco años, en esta ocasión ha encendido las alarmas de distintos sectores, que aseguran que el Ejecutivo busca reducir las tarifas "a las malas" sin los estudios técnicos que respalden esa decisión.

Desde el Ministerio de Vivienda, Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos) y organizaciones de recicladores se ha advertido que el cambio podría desestabilizar el sistema e incluso generar una crisis similar a la que vivió Bogotá durante la administración de Gustavo Petro con su programa Basuras Cero.

El borrador de resolución, conocido por distintos gremios, pretende modificar las fórmulas con las que se calculan los costos del servicio. La CRA asegura que busca hacer más justo el cobro

**"El peligro es que puede quebrar el sector. Si se cobra por debajo de los costos reales, nadie podrá sostener la operación", advirtió Camilo Sánchez, presidente de Andesco.**



Recicladores en Neiva alertan que las nuevas reglas podrían sacarlos del sistema y dejar sin sustento a cientos de familias.

para los usuarios, pero para las empresas, funcionarios y recicladores el remedio podría ser peor que la enfermedad.

### Rechazo interno y salida de un viceministro

La controversia escaló dentro del propio Gobierno. En un hecho inusual, el presidente Gustavo Petro destituyó al viceministro de Agua, Edward Libreros, luego de que este cuestionara la falta de transparencia en la pro-

puesta. En una carta enviada a la directora de la CRA, Nelly Moggollón, Libreros pidió revelar los estudios técnicos y eliminar los aspectos que exceden las competencias de la entidad.

"El documento técnico no contiene la información completa y suficiente para sustentar los análisis realizados", escribió el exviceministro, advirtiendo que la Comisión estaba asumiendo funciones de política pública que corresponden al Ministerio de Vivienda.

Su salida confirmó que dentro del Ejecutivo hay tensiones por el manejo del tema tarifario, y que no todos los funcionarios están de acuerdo con la estrategia del presidente.

### Los recicladores, en riesgo de desaparecer

Uno de los sectores más golpeados con la propuesta sería el de los recicladores, que en todo el país suman más de 74.000 familias que viven de la recolección y clasificación de residuos. Paradójicamente, pese a que el propio presidente Petro ha defendido su labor como símbolo de justicia social, la propuesta de la CRA podría dejarlos sin sustento.

De acuerdo con Magda Villamizar, líder nacional del gremio, la resolución impone obligaciones imposibles de cumplir, como asumir los aportes de seguridad social de cada reciclista, realizar campañas educativas y gestionar contratos directos con los usuarios para recibir pagos por la separación en la fuente.

"Nos están haciendo exigencias que van a acabar con nuestro trabajo. No hay ninguna garantía. Desplazar a 74.000 recicladores no es justicia social", advirtió Villamizar.



En Neiva, operadores como Ciudad Limpia advierten que la reducción forzada de tarifas afectaría la prestación del servicio de aseo.

# Enfoque

Para los recicladores del Huila, especialmente en Neiva, la situación genera preocupación. En la capital huilense operan cerca de 800 trabajadores del reciclaje que dependen del material recolectado en calles y barrios. Si el nuevo marco se aprueba, advierten que no tendrían capacidad económica para sostener sus operaciones, ni mucho menos cumplir con las exigencias de formalización que ahora impone la CRA.

## Empresas en alerta por riesgo de quiebra

Las empresas prestadoras del servicio de aseo también han encendido las alarmas. Según Camilo Sánchez, presidente de Andesco, la Comisión no está reconociendo todos los costos reales de operación, incluidos los incrementos derivados de la reducción de la jornada laboral y el pago adicional por trabajo nocturno y dominical.

Esto, sumado a la presión del Ejecutivo por reducir tarifas, podría generar un déficit financiero insostenible en las compañías que operan el servicio. En Neiva, por ejemplo, la empresa Ciudad Limpia presta la recolección de residuos a más de 120.000 usuarios y depende de la estabilidad tarifaria para sostener su operación.

“Cuando se imponen tarifas por debajo del costo real, se pone en riesgo la sostenibilidad del servicio. Esto podría afectar directamente a los usuarios, pues sin recursos, las empresas no podrán operar”, explicó un funcionario del sector consultado por este medio.

El riesgo, coinciden varios analistas, es que el país reviva el colapso del sistema de recolección de basuras ocurrido en Bogotá en 2012, cuando la improvisación y la falta de planeación dejaron toneladas de residuos acumulados en las calles.

## ¿Qué dice la CRA?

La Comisión de Regulación respondió a las críticas señalando que el proceso aún está



La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) analiza las observaciones de la ciudadanía y los gremios antes de aprobar la resolución.

## Lo que está en juego con el nuevo marco tarifario

- Qué propone el Gobierno: Actualizar las fórmulas para calcular las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo en todo el país.
- Quién impulsa el cambio: La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), bajo lineamientos del Gobierno Petro.
- Por qué hay polémica: Empresas, recicladores y funcionarios advierten que no existen estudios técnicos suficientes y que la medida
- A quién afecta: Más de 74.000 recicladores y miles de empresas operadoras del servicio.
- Qué pasa en el Huila: Operadores como Ciudad Limpia Neiva temen desequilibrio financiero y pérdida de empleos en el sector.
- Qué sigue: La CRA analizará las observaciones y podría aprobar la resolución antes de que termine 2025, para que empiece a regir en 2026.
- podría quebrar el sistema.

en revisión y que las observaciones de los ciudadanos y gremios serán evaluadas antes de expedir la resolución final. Según un comunicado, la CRA “analiza el avance de las observaciones clave de los

procesos de participación ciudadana” y asegura haber desarrollado mesas de trabajo en ciudades como Santa Marta, Medellín, Cali, Villavicencio y Bogotá, con participación de usuarios, recicladores y

**“La norma nos obliga a ser empresarios, auditores y educadores, pero no tenemos ni los recursos ni el respaldo para hacerlo”, expresó un vocero del sector reciclaror en Neiva.**



En el Huila, los operadores de servicios públicos advierten que los ajustes tarifarios podrían poner en riesgo la sostenibilidad del aseo y el acueducto.

prestadores de servicio.

No obstante, varios de los asistentes denunciaron que las sesiones no fueron abiertas ni transparentes, y que se negaron los documentos técnicos necesarios para sustentar la discusión. En el Huila, la expectativa crece ante los posibles efectos económicos y sociales de una regulación que modificaría la estructura tarifaria nacional a partir de 2026.

## La mano de Ruth Quevedo

Tras la salida de Libreros, el Gobierno designó a Ruth Maritza Quevedo, economista de la Universidad Nacional y exfuncionaria de la administración Bogotá Humana, como la encargada de liderar la propuesta. Fuentes de Andesco y del propio Ministerio de Vivienda afirman que Quevedo es el “cerebro” detrás del nuevo modelo tarifario, y que incluso podría tener conflictos de interés, pues ahora, como comisionada, deberá votar sobre la misma propuesta que ayudó a construir.

El gremio de las empresas de servicios públicos pidió su recusación, argumentando falta de imparcialidad: “Durante la audiencia pública del 24 de septiembre, hizo comentarios que muestran un sesgo frente al sector”, indicó Andesco en un documento conocido por la revista Semana.

## Una decisión con impacto nacional

El futuro del proyecto está en manos de los cuatro expertos comisionados que integran la CRA, de los cuales dos fueron designados por el actual gobierno. En la decisión también participarán los delegados del Departamento Nacional de Planeación, los ministerios de Vivienda, Ambiente y Salud, y la Superintendencia de Servicios Públicos, que tiene voz, pero no voto.

De aprobarse la resolución antes de finalizar el año, entraría en vigor en 2026, y modificaría la forma en que se calculan las tarifas en todos los municipios del país, incluidos los del Huila. Para alcaldes y empresas regionales, el cambio podría afectar la estabilidad financiera de los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado, lo que implicaría mayores dificultades para los usuarios y para la gestión de residuos.

## Un panorama incierto

Mientras el Gobierno insiste en que la medida busca garantizar tarifas más justas y fortalecer el enfoque social, los gremios sostienen que la improvisación técnica podría costarle al país una crisis sanitaria y ambiental. El recuerdo del colapso de basuras en Bogotá sigue vivo, y en regiones como el Huila los operadores esperan claridad antes de iniciar los ajustes.

La discusión apenas comienza, pero las consecuencias podrían sentirse en cada factura, en cada calle y en cada botadero del país.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

Maria Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Maria Camila Mosquera Martínez  
EDITORIA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 8712453

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com) e-mail: [correolector@diariodelhuila.com](mailto:correolector@diariodelhuila.com)

## El espejismo Constituyente



**Felipe Rodríguez Espinel**

En nuestro país enfrentamos una paradoja institucional, mientras el presidente Gustavo Petro propone una Asamblea Nacional Constituyente como solución a su autoproclamado "bloqueo institucional", la realidad demuestra que lo que denomina bloqueo es simplemente el funcionamiento normal de una democracia con pesos y contrapesos. La pregunta no es si una constituyente es legalmente posible, lo es, pero si no se representa una salida democrática o una huida hacia adelante ante la incapacidad de construir consensos políticos.

El gobierno necesita 54 senadores y 86 representantes para aprobar la ley habilitante. Controla apenas 20 de los primeros y 28 de los segundos. No estamos ante una minoría opositora obstrucciónista, sino ante una mayoría parlamentaria que ejerce su legítima función de control y equilibrio. Llamar "bloqueo" a la oposición democrática es desconocer la esencia misma del sistema representativo.

Más revelador aún resulta el respaldo ciudadano. Las encuestas muestran que 53% de los colombianos se opone a una constituyente, mientras solo 29% la apoya. La desaprobación presidencial alcanza 62%. En este contexto, pretender que 13 millones de ciudadanos, es decir un tercio del censo electoral, voten afirmativamente en el referendo obligatorio resulta una fantasía aritmética. ¿Cómo espera superar esa cifra ahora que dos tercios del país desaprueba su gestión?

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Constituyente que nos rige nació de un movimiento estudiantil espontáneo que canalizó un clamor nacional frente a la violencia de los carteles del narcotráfico y la obsolescencia evidente de la Constitución centenaria de 1886. Hubo consenso político amplio, respaldo ciudadano abrumador y un referendo que alcanzó 98% de aprobación.

Debemos preguntarnos con honestidad: ¿qué reforma requiere Colombia que no pueda lograrse dentro del actual marco constitucional? La Constitución de 1991 ha sido reformada más de 50 veces mediante actos legislativos. El problema no es la Carta, sino su implementación deficiente. La reforma rural integral pactada en los Acuerdos de Paz puede ejecutarse sin cambios constitucionales. La reforma de salud, laboral o pensional requieren leyes ordinarias, no nueva Constitución. Lo que Petro llama obstáculos constitucionales son, en realidad, resistencias políticas legítimas ante propuestas que no generan consenso.

El costo económico de esta aventura es igualmente preocupante. La inversión extranjera directa cayó 15.2% en 2024; la inversión privada se desplomó 25% en 2023. Colombia mantiene calificación crediticia por debajo de grado de inversión. En Ecuador, la IED cayó 34% durante su proceso constituyente. ¿Podemos permitirnos profundizar la incertidumbre cuando el desempleo alcanza 10.2% y la informalidad 60%? Finalmente, está el factor temporal. El proceso constituyente completo requiere mínimo dos años. Petro tiene menos de 21 meses de mandato. La aritmética temporal es tan implacable como la parlamentaria.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### El peligro de hacer política

Ha comenzado el desarrollo de las jornadas proselitistas en todo el territorio nacional, donde los aspirantes al Congreso y para la presidencia recorrerán todo el territorio colombiano, si las condiciones de orden público se lo permiten. A la fecha se han venido presentando asesinatos y amenazas a los candidatos por parte de las organizaciones narcoterroristas que se han venido fortaleciendo y consolidando en el gobierno del cambio. Es muy preocupante para la democracia, volver a revivir los momentos aciagos que se presentaron en otra, donde fueron asesinados, secuestrados e intimidados cientos de aspirantes por parte de la subversión, pero que ahora se han empoderado más por la laxitud como ha manejado el ejecutivo la seguridad nacional y que tiene hastiado a todos los agentes económicos del país. Es importante que las autoridades y los organismos de control tomen los correctivos para que no sigan generando terrorismo, ni temores para desarrollar con tranquilidad y en paz todo el proceso electoral que se nos avecina.

Las recomendaciones de la Misión de Observación Electoral (MOE) se centran en fortalecer la integridad y la transparencia de los procesos electorales, promoviendo la seguridad, la participación ciudadana y el cumplimiento de la ley. Tras una nueva sesión de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales que se llevó a cabo en Bogotá, el Registrador Nacional, Hernán Penagos,

explicó que hay regiones y municipios que merecen atención especial en materia de orden público por parte de la Fuerza Pública para la realización de las próximas elecciones, pero enfatizó que eso no implica la suspensión de los comicios, como lo ha sugerido de manera subliminal el primer mandatario de los colombianos, con el fin de perpetuarse como dictador, mediante esta estrategia que toda la sociedad colombiana, la tiene identificada. Eso no va a suceder. Ni con la pretendida Asamblea Nacional Constituyente, que ha planteado, pero que no existe ambiente para ser aprobada, así siga sacando distractores para buscar el sendero de lograr este objetivo macabro.

Existen algunos municipios a los que hay que prestarle mucha atención. Están plenamente identificados, el Ministerio de Defensa dice que son cerca de 104. Hay una alerta de la Defensoría que entre atención urgente y prioritaria se relaciona a cerca de 220 municipios. En el Huila ya se han presentado algunos hechos como el atentado del que objeto el representante a la Cámara Julio Cesar Triana, algunos concejales y líderes de los diferentes movimientos políticos que hacen presencia en la región huilense. El gobierno nacional, tiene el sagrado deber de defender la institucionalidad del país. Debe fortalecerse el pie de fuerza del ejército colombiano y de la policía nacional, con el fin de garantizar la seguridad de todos los actores electorales, que vayan a participar en este proceso electoral.

Triste costumbre



.....BETOBARRETO.

## A 40 años de la tragedia del Palacio de Justicia

de barbarie repetitivos y absurdos que destruyen avances relativos en la configuración de una sociedad moderna donde los ciudadanos reconocemos unas normas comunes para la convivencia civilizada.

Todas las sociedades humanas han pasado por épocas de violencia en sus largos y complejos procesos de formación. La vida en común tiene esa impronta. Pareciera que la marcara un sello trágico y doloroso el punto hacia la civilización. Una frase famosa de Marx reza que "el capitalismo nació chorreando sangre".

A pesar de que la violencia endémica ha sido una característica en la historia de Colombia que ha hecho un daño inmenso al esfuerzo colectivo de construir sociedad, no hemos sido capaces de hacer la catarsis pertinente.

Como "corcho en remolino", una y otra vez, caemos en actos

Si revisamos la historia de todos los pueblos en todos los confines encontramos que han estado marcados por procesos procelosos donde la violencia tiene presencia fuerte. Pero, todos también de manera inteligente llegan a la convicción colectiva de que la prosperidad solo se alcanza con la convivencia pacífica. Una convivencia que, necesariamente, va marcada por un propósito de prosperidad común.

En las sociedades de la modernidad capitalista se expresan en las reivindicaciones na-

cionales. La Nación, así con mayúscula, es la enseña que une a pueblos para proponerse las aspiraciones comunes hacia un mundo próspero. Es el instrumento que une los recursos de esos pueblos: trabajo, tierra, capital, conocimiento...

La frustración de los colombianos, en buena medida, obedece a que en los últimos 70 años hemos estado inmersos en un vértice de violencia absurda sin que podamos superarla, pero sobre todo sin que hayamos encontrado el camino común que nos saque del atraso y la pobreza.

Hemos caído en la falsa disyuntiva del mal llamado "conflicto interno", dividiendo la sociedad en bandos armados en donde desafortunadamente el estado ha sido comprometido. Mientras tanto, en el mundo muchas sociedades no solo superaron sus taras violentas, sino que se propusieron usar el conocimiento acumulado en las ciencias aplicadas para modernizar sus economías y, brindar a sus pueblos creación de riqueza, trabajo, servicios esenciales, y estabilidad.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Carlos Tobar**

## El respeto también cura



**María  
Clara  
Ospina**

Cuando una persona es hospitalizada, no solo entrega su cuerpo a los cuidados médicos; entrega también su vulnerabilidad, su intimidad y su confianza. Espera, como mínimo, ser tratada con respeto, con empatía y con la dignidad que merece todo ser humano, especialmente en momentos de fragilidad. Sin embargo, no siempre es así. Con frecuencia, el paciente se siente reducido a un número de cama, a un diagnóstico o, peor aún, a un estereotipo.

Recientemente acompañé en la clínica a alguien muy querido durante su enfermedad y la experiencia fue lamentable, a pesar de estar en una de las mejores clínicas de Bogotá. Investigando sobre el tema con personas de todos los estratos, fue notorio el disgusto que existe por la falta de respeto por el paciente en la mayoría de las clínicas y hospitalares colombianos.

Quizá la rutina y la presión pueden volver mecánico el trato, algunos auxiliares olvidan que detrás de cada "paciente" hay una historia, una trayectoria, una persona que entiende, siente y merece ser tratada como tal. Los adultos mayores, en particular, suelen ser las principales

víctimas de una forma de maltrato disfrazada de cariño: el trato infantilizador.

No hay nada más humillante para alguien de 70 u 80 años que escuchar frases como "el niño quiere hacer chichí" o ser llamados "amorcito" o "reinita" por personas desconocidas. Aunque dichas expresiones puedan parecer inofensivas o incluso "tías", en realidad reflejan una falta de respeto y de comprensión profunda de lo que significa envejecer con dignidad. Un adulto mayor no necesita diminutivos ni apelativos ridículos. Necesita que lo llamen por su nombre y que le hablen con el lenguaje adulto que merece.

Ese trato condescendiente, disfrazado de afecto, genera una sensación de impotencia y de desvalorización. Hace sentir al paciente que ya no es tomado en serio, que ha sido degradado a un estado de dependencia total. No hay peor medicina que la que hiera el alma mientras pretende curar el cuerpo.

El respeto en la atención hospitalaria no es un lujo: es una necesidad. No se trata solo de buenos modales, sino de una forma de cuidado integral. Un llamado por su nombre, una explicación clara sobre los procedimientos o simplemente escuchar lo que el paciente dice, pueden marcar la diferencia entre una experiencia humana y una experiencia deshumanizadora.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Solidaridad por el estadio Plazas Alcid I



**Alfonso  
Vélez  
Jaramillo**

Causa escozor, desagrado y hasta disgusto que algunos con intereses políticos y hasta políqueros y sin fundamentos ni conocimiento del tema, especulen con el asunto del estadio, sin aportar ideas para que vuelva a estar al servicio de los huilenses.

Llegó el momento, una buena oportunidad para que la dirección administrativa, política, el sector privado y los gremios, hagan un alto en el camino y se unan con el periodismo a trabajar con las fuerzas vivas del departamento para con el propósito de recuperar el estadio Guillermo Plazas Alcid.

El comentario destructivo y sin fundamento no es buen consejero. Ciento, poco el esfuerzo de los gobernantes de turno, aunque no es la coyuntura, para seguir con el dedo acusador, la historia se encargará de poner a cada quien en su lugar.

La crítica constructiva, censora y escrutadora es conveniente y necesaria, debe ser acompañada de la solidaridad huilense para salvar el estadio y la villa olímpica, es una necesidad urgente de nuestros deportistas y el desarrollo económico y social.

El alcalde de Neiva German Ca-

Rodrigo Villalba, se comprometieron en campaña a recuperar el estadio Guillermo Plazas Alcid, y por lo visto en los últimos días, están cumpliendo la palabra, ya están los recursos para reconstruir la tribuna occidental.

Si esperamos más tiempo, la obra tendrá un valor superior más tarde y seguiremos soportando la vergüenza nacional por falta de un estadio digno, muchas ciudades, sin ser capital lo tienen.

El Plazas Alcid, es la casa del Atlético Huila, y la segunda casa de miles de niños jóvenes y adultos deportistas que podrán entrenar y disputar los diferentes certámenes de carácter deportivo departamental y nacional.

Al ser inhabilitado el estadio para la competencia del fútbol profesional, "porque no existen las condiciones mínimas de seguridad" para congregar el público, se puso "el dedo en la llaga", de una tragedia que desnuda la insolidaridad y la desunión con la causa huilense.

Ese era el argumento que requerían para llevarse el Atlético Huila para otra parte, como venían ventilándolo sus directivas desde hace más de un año y no se atrevían a hacerlo.

El Club Atlético Huila, es de capital extranjero que opera bajo sus propios estatutos, su actividad y sus relaciones se rigen por las normas del derecho deportivo colombiano.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Jorge Enrique Bedoya  
Vizcaya**

Es actualmente una de las figuras más destacadas del sector agrícola colombiano. Ingeniero industrial y especialista en economía, se desempeña como presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), desde donde ha impulsado políticas para fortalecer la productividad rural, mejorar la competitividad del campo y proteger a los productores frente a los efectos del cambio climático y la importación de alimentos. Bajo su liderazgo, la SAC ha sido una voz clave en los debates sobre seguridad alimentaria, sostenibilidad y reforma agraria, posicionando a Bedoya como un referente nacional en temas de agroindustria y desarrollo rural sostenible.

## Comentarios en redes

### Armando Benedetti denunció sobrevuelo de drones sobre su vivienda

#### Nohora Gasca

El pobre viejecito sin nadita que comer, solo palacios, lujos y caviar.

#### Rubén Cano

Bien por él, los del Sol dicen que Benedetti se va de sapo a la USA.

#### Jorge Cortés

Los gringos le están respirando en la nuca, cante todo lo que sabe y obtenga una rebaja; no se vaya a hacer joder por taparle al Kakas.

## Crónica de un súper estadio sin fútbol



**Johan  
Steed  
Ortiz F.**

Neiva no se quedó sin estadio: se quedó con el reflejo de su propia improvisación.

El Guillermo Plazas Alcid es hoy un espejo roto que devuelve la imagen de todo lo que ha fallado: la mala planeación, la falta de gestión, la corrupción y la incapacidad de sus alcaldes.

Una década de promesas inconclusas, contratos fallidos y silencios cómplices nos dejaron sin fútbol, sin equipo y sin propósito.

Entre tanto en el Parque de la Música de Neiva hubo luces, pantallas, tecnología, renders que nos transportaron a la escena de un sueño colectivo.

No hubo un artista convocante ni un actor reconocido: el empresario Felipe Olave, que admitió no ser futbolero, eligió a un exjugador de la Selección y a un comentarista que ha vivido toda su vida del balón para que el escenario respirara estadio.

En la platea, decenas de camisetas amarillas del Atlético Huila. Al costado, un hombre permaneció de pie más de una hora: Albeiro, ondeando una bandera gigante del Huila, como si de ella dependiera la memoria y se salvara la identidad de la ciudad.

En medio del silencio y la nostalgia, su gesto fue una declaración de amor: mientras otros miraban con desconfianza, él seguía creyendo.

El encuadre fue perfecto: primero la pasión, luego el negocio. Activar símbolos de pertenencia para anclar un proyecto hecho a la medida de intereses privados.

Pero la realidad corrió más rápido que el marketing: Horas después, la DIMAYOR inhabilitó el estadio Guillermo Plazas Alcid, y el Atlético Huila armó maletas para jugar fuera, quizás sin regreso.

El discurso del nuevo estadio

quedó en 3D: suspendido, en el aire, como un gol anulado por fuera de lugar.

Porque sin equipo profesional en casa, ese "hogar" pierde su razón de ser: un cascarón con buen sonido, un montaje sensacional sin alma, con ocupaciones eventuales que Neiva merece pero que no alcanzan.

Aquí empieza, entonces, la crónica de un vacío anunciado.

Olave regresó a Neiva con un mensaje de pertenencia que, en otro momento, habría sido inspirador: construir un estadio moderno, 100 % privado, en la isla del río Magdalena. Pero esa isla no es un terreno cualquiera: es un fragmento vivo de la ciudad, abrazado por el río, cubierto de vegetación y memoria, un pedazo de naturaleza que ha resistido el abandono.

La propuesta incluye energía solar, parques y eventos culturales, y suena a futuro.

El problema es que llegó en el peor momento: justo cuando Neiva se quedó sin equipo y el estadio Guillermo Plazas Alcid fue cerrado.

Esa coincidencia resume toda nuestra historia reciente: construir sin equipo de fútbol, promover sin cimientos.

Un alcalde que hipotecó el futuro financiero de Neiva, endeudándose en 28 mil millones de pesos, para reparar una sola tribuna, la occidental, mientras las demás quedarán en ruinas. Para arreglarlas se necesitarán al menos 85 mil millones adicionales, que nadie sabe de dónde saldrán.

En otras palabras: la tribuna occidental costará 56 mil millones, pero seguiremos sin estadio y sin equipo.

Es decir, que aún tardará mucho en volver el alma del fútbol.

Porque no se trata solo de concreto y graderías, sino de confianza, orgullo y pertenencia.

Si el alcalde fue incapaz de impedir que el equipo se fuera, al menos debería ser capaz de reconocer que ya no tiene sentido invertir tanto dinero en una sola tribuna.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Rómulo Alejandro Cedeño Plazas, estudiante del Colegio Andaki de Pitalito, obtuvo medalla de bronce en ciclismo categoría Prejuvenil en la final nacional de los Juegos Intercolegiados 2025.

# Contexto

Juan Pablo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) hizo un análisis sobre la importancia de las reformas sociales del Gobierno Nacional donde habla como beneficiaría a los colombianos, las opiniones son divididas, donde hay unos que las apoyan y otros ciudadanos que las rechazan.

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

**E**n los últimos meses las reformas sociales impulsadas por el Gobierno Nacional se han convertido en el principal campo de batalla de la agenda pública colombiana. Salud, trabajo, educación, pensiones, jurisdicción agraria y participación ciudadana son hoy más que temas de debate legislativo: el reflejo de un modelo de país en disputa.

En ese contexto, las voces sindicales han vuelto a ocupar un papel protagónico, Diario del Huila en diálogo con Juan Pablo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) del Huila reveló qué las reformas que hoy reposan en el Congreso “buscan devolver derechos”, una afirmación que, según el líder sindical, resume la esencia de la lucha social que desde hace décadas libran los trabajadores y los movimientos populares. Sin embargo, detrás de esa intención de transformación estructural se encuentran obstáculos políticos, intereses económicos y resistencias institucionales.

Desde la perspectiva de la CUT, las reformas sociales en trámite no solo buscan modernizar sectores estratégicos del Estado, sino también reparar décadas de inequidad en la distribución del bienestar. En palabras de Tovar, los proyectos más urgentes son la Reforma a la Salud, la Jurisdicción Agraria, la ley de competencias al Sistema General de Participaciones y las medidas complementarias de la reforma laboral que aún deben desarrollarse por decreto.

Según Tovar, cada una de estas reformas ataca un punto neurálgico de la estructura social colombiana. La reforma a la salud, por ejemplo, intenta desmontar un sistema profundamente privatizado, controlado durante años por intereses empresariales y financieros que, bajo la lógica del mercado, dejaron en segundo plano el principio constitucional del derecho a la salud.

“La intención del Gobierno, respaldada por los sindicatos y sectores progresistas, es devol-

# ¿Cuál es la importancia de las reformas sociales?



Hay quienes si están de acuerdo con las reformas.



Hay otros colombianos que no aceptan que se implementen reformas sociales en el país.

**El presidente de la CUT Huila señala que las reformas buscan devolver derechos laborales básicos: estabilidad, remuneración justa, jornada digna y libertad sindical.**

ver el enfoque humanista, garantizando atención oportuna y digna, especialmente en zonas rurales y apartadas”, sostuvo Tovar.

Por su parte, dio a entender que la Jurisdicción Agraria busca saldar una deuda histórica con el campo colombiano. Durante más de un siglo, los conflictos por la tierra han sido causa de violencia, desplazamiento y concentración de la riqueza.

“Contar con una jurisdicción especializada permitiría resolver disputas rurales desde una óptica de justicia social, dando prioridad a los cam-

pesinos, comunidades étnicas y pequeños productores frente a grandes intereses económicos”.

Y frente a la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) que distribuye los recursos nacionales entre departamentos y municipios pretende aumentar la inversión en educación, salud, saneamiento básico e infraestructura social. Para la CUT,

este punto es vital: “un país que no invierte en su capital humano, en la formación de su gente, difícilmente puede aspirar a cerrar brechas sociales”, señaló el presidente de la CUT.

## ¿Cómo servirán las reformas?

Tovar es contundente al denunciar la ralentización deliberada de los proyectos en las comisiones legislativas, especialmente en la Séptima, encargada de temas laborales y de seguridad social.

“Hay senadores que dilatan el proceso”, dice, refiriéndose a estrategias parlamentarias que impiden avanzar los debates o los trasladan a nuevas instancias, postergando las decisiones. Esto, para el movimiento sindical, es una forma de bloquear el cambio desde la institucionalidad, mientras el país sigue esperando respuestas a problemas urgentes como la precarización del trabajo, el colapso de la red hospitalaria y la falta de justicia en el campo.

De acuerdo al análisis realizado por el presidente de la CUT, detrás de esa resistencia hay poderosos intereses económicos.

# Contexto

En el caso del sector salud, las EPS (Empresas Promotoras de Salud) han acumulado un enorme poder político y financiero, y ven amenazado su modelo de negocio ante la posibilidad de que el Estado asuma un papel más activo en la administración de recursos. Lo mismo ocurre con la reforma laboral, que pretende fortalecer la contratación formal, eliminar figuras de intermediación y garantizar derechos sindicales, medidas que el empresariado tradicional ha considerado "poco competitivas".

En ese sentido, el sindicalismo, lejos de ser una fuerza del pasado, vuelve a posicionarse como actor clave en la defensa de lo público y lo social. La CUT, al igual que Fecode, la CTC y la CGT, han asumido una postura de defensa activa, acompañando las movilizaciones ciudadanas y exigiendo al Congreso "tramitar desde la institucionalidad" los cambios propuestos.

Sobre la reforma laboral es quizás la más simbólica de las batallas en curso, porque toca el corazón del modelo económico neoliberal que ha marcado al país desde la década de los noventa. En ese periodo, las leyes flexibilizaron la contratación, debilitaron los sindicatos y permitieron la proliferación de contratos por prestación de servicios, que hoy afectan a millones de trabajadores públicos y privados.

El presidente de la CUT Huila señala que las reformas buscan devolver derechos laborales básicos: estabilidad, remuneración justa, jornada digna y libertad sindical.

"Temas específicos que no fueron incluidos en el texto legislativo inicial, pero que el gobierno podría desarrollar mediante decretos reglamentarios, como la regulación del derecho a la huelga, la cuota sindical, los permisos y garantías para la acción sindical", dijo Tovar.

Estas medidas, aunque técni-



Gremios sindicales han realizado diferentes marchas.



Juan Pablo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

cas, tienen un profundo impacto simbólico y social: significan reconocer la legitimidad de la organización colectiva en un país donde históricamente se

sindicalista ha implicado riesgos, persecución y estigmatización.

"El objetivo es seguir avivando a los trabajadores para que defiendan sus intereses, algo que, en la práctica, implica fortalecer la cultura del diálogo y la negociación colectiva como pilar de la democracia laboral", manifestó el dirigente de la CUT.

Por otro lado, la crisis del sistema de salud colombiano no es nueva. Desde hace más de dos décadas, los ciudadanos padecen la ineficiencia, los abusos de las EPS, la falta de atención en zonas rurales y los altos costos de los tratamientos. En ese sentido, la reforma que impulsa el Gobierno, según el presidente de la CUT, busca reconstruir un sistema centrado en el paciente y no en la rentabilidad.

"El sindicalismo ha defendido que el acceso a la salud debe ser un derecho universal y no un servicio condicionado al pago o

**Estas medidas, aunque técnicas, tienen un profundo impacto simbólico y social: significan reconocer la legitimidad de la organización colectiva en un país donde históricamente ser sindicalista ha implicado riesgos, persecución y estigmatización.**

a la ubicación geográfica, hemos insistido en que el sistema debe garantizar prevención, atención primaria, descentralización y transparencia en el manejo de los recursos. La meta es que las comunidades sean parte del modelo, a través de centros de atención integral con enfoque territorial y comunitario", reveló Juan Pablo Tovar.

Otra de las reformas sociales que destaca el presidente de la CUT es la jurisdicción agraria, un viejo anhelo de los movimientos campesinos, donde en Colombia, el 1% de los propietarios concentra más del 80% de la tierra productiva, una desigualdad estructural que ha alimentado la violencia rural durante décadas.

"Con una jurisdicción especializada, los conflictos agrarios podrían resolverse con mayor rapidez y equidad, evitando que los pequeños productores sean desplazados por grandes intereses o litigios interminables, esto representa una apuesta por la soberanía alimentaria y la justicia rural pilares fundamentales para el desarrollo sostenible del país", destacó Tovar.

## Expectativas frente al salario mínimo

Uno de los puntos que Tovar indica como avance del actual gobierno es la ruptura de la creencia neoliberal respecto al salario mínimo. Durante años, los aumentos salariales fueron vistos como un riesgo inflacionario. Sin embargo, en los últimos dos años se han decretado incrementos "importantes pero responsables", que han permitido fortalecer el poder adquisitivo sin afectar la estabilidad macroeconómica.

"Aumentar el ingreso de los trabajadores dinamiza la economía, pues incrementa el consumo interno y estimula la producción local", dijo.

En espera de la negociación del salario mínimo de 2026, los sindicatos esperan un incremento superior al de años anteriores, sustentado en el buen comportamiento del empleo formal y el control de la inflación.

## Congreso un obstáculo a las reformas

Pese al respaldo popular y sindical, las iniciativas enfrentan bloqueos políticos y judiciales. "El Congreso tiene el sartén por el mango para poder tramitar desde la institucionalidad este tipo de agendas", precisó.

No obstante, la polarización política ha generado un escenario en el que cada proyecto se convierte en una disputa ideológica, más que en una discusión técnica sobre cómo mejorar la calidad de vida de los colombianos.

El sindicalismo reclama que el Legislativo actúe con responsabilidad histórica, entendiendo que las reformas no pertenecen a un gobierno, sino a un país que necesita reestructurar sus cimientos de equidad, justicia y dignidad.



La crisis del sistema de salud colombiano no es nueva.



# Clasidiario

608-8668561


[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

SUR	VENTAS	NORTE
Dirección: Carrera 5 # 36 sur - 30 Agrupación Goya Tiziano AP 302-T36 Valor de Venta: \$157.000.000 / Área: 50.44M2		Dirección: Calle 78 # 8-42 Conjunto Caminos de la primavera Apto 1101 T1 Valor de Venta: \$190.000.000 / Área: 59.70M2
ORIENTE		NORTE
Dirección: Carrera 55 # 11-44 Conjunto Residencial Portal Del La Sierra Apto 1002 Torre 4 Valor de Venta: \$480.000.000 / Área: 106M2		Dirección: Carrera 8a No. 43-44 Conjunto Residencial Tangara de la Ciudadela Nio Apto 707 T1 Valor de Venta: \$520.000.000 / Área: 113M2

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

Teléfonos: 3204563743 - 3167401748-  
3165286933 -3204643026



### CASA

### VENTA

## VENDO CASA ESQUINERA B/ LA TRINIDAD

- Un piso construido y plancha con estructura y servicios listos para un segundo piso
- Ubicación estratégica, Zona de Alta Valorización Cerca Al Único y San Pedro Plaza. Ideal para Vivienda o Negocio.
- Precio de Oportunidad.

Inf. 318 764 1899

## VENDO O PERMUTO CASA DE 2 PLANTAS

ESQUINERA EN URB. ENCENILLO (NEIVA) (112m<sup>2</sup>) (Car.32B#23A Sur 109), POR CASA O APTO. EN BOGOTÁ.

INF: 320 489 2873

### Clasificados Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561

## VENDO APARTAMENTO

EXCELENTE UBICACIÓN Y ESTADO  
B/CHAPINERO (CAR.9/CLL.12 NEIVA) 110M2.  
CERCA AL HOSPITAL, CLINICAS Y CONSULTORIOS

INF. 313 8958684.



Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288  
STMinmobiliaria@  
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99715	CASA-LOTE EN LA VEREDA SAN JOSÉ DE BELEN. AGRADO - H	\$125.000.000
640-99713	CASA-LOTE EN VILLA PAZ. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-99712	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-99709	LOCAL COMERCIAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000.000
640-99704	CASA CAMPESTRE EN URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99698	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$200.000.000
640-99697	CASA EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99695	BODEGA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99692	BODEGA EN LOS GUADUALES. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99637	FINCA EN ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-561	CASA EN LA JAGUA. GARZÓN - HUILA	\$1.600.000
640-99608	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99718	LOCAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99717	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$850.000
640-99641	APARTAMENTO 201 EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$700.000
640-99630	APTO. 101 EN CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$800.000

[www.stminmobiliaria.com](http://www.stminmobiliaria.com)

**CASA****ARRIENDO****ARRIENDO HERMOSA CASA**

B/LA GAITANA  
4-ALCOBAS, 2-BAÑOS, COCINA  
INTEGRAL, PATIO DE ROPAS,  
PISCINA, GARAJE CUBIERTO

**INF.**  
**310 609 5859**

**ARRIENDO CASA ESQUINERA**

CAMPONUÑEZ  
PARA VIVIENDA,  
OFICINAS,  
CONSULTORIOS,  
ALMACÉN - EMPRESAS

**INF: 317 427 6747**

**APARTAMENTOS****VENTA****VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO**

4-HABITACIONES  
SEGUNDO PISO  
B/GUADUALES (NEIVA)

**INF: 311 200 2408**  
- 310 217 8024

**VENDO O ARRIENDO**

**CASA BARrio RIVIERA NORTE**

**INF: 317 427 6747**

**VENDO APTO. ECONÓMICO**

CONJ. MEDIA LUNA  
CERCA DE LA USCO  
(Neiva)

**INF. 321 464 0672**

**ARRIENDO**

- CASA ESQUINERA B/SAN JOSE
- APARTAESTUDIO B/SAN JOSE
- APARTAMENTO B/ALTICO

**INFORMES: 311 2456705**

**VENDO APARTAMENTO EN NEIVA IPANEMA BL-4 P-4 108m2.**

2-Balcones, Sala-Comedor 3-AlcobaS,  
2-Baños, Altillo.  
\$210.000.000 Negociable

**INF: 313 658 2010**

**VENDO APARTAMENTO**

**COND. LA GAITANA (NEIVA)**

3-HABITACIONES, SALA  
COMEDOR, BALCÓN, GARAJE,  
PISCINA Y ASCENSOR

**Inf: 300 3421801**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

3-ALCOBAS.  
TERCER PISO  
CONJ. RES. LA MAGDALENA  
AV.26 No. 5 W 14

**INF:**  
**316 631 1308**

**APARTAMENTOS****ARRIENDO****ARRIENDO APARTAMENTOS AMOBLADOS**

POR DÍA, SEMANAS O MESES  
CALLE 21 No. 8-38 B/  
TENERIFE (NEIVA)

**INF: 321 2245994**



**Clasificados**

**Paute:  
608-8668561**

**VENDO MOTOCARGUERO**

**AKT-AK200ZW MOD/2022**  
MATRICULA NEIVA - DOCUMENTOS AL DIA

**INF. (WashApp) 321 936 4289**

**VENTAS****VENDO INMUEBLE**

(3 LOCALES TOTAL 214m2)  
CARRERA 11 CLLE.8 B/ALTICO (NEIVA)  
INF: 315 2159977 - 317 3819998

# Clasificados

## Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 608-8668561**

- Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf  
• e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)

**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"



**Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561**



# Vargas Lleras destapa su estrategia para las elecciones de 2026



■ El exvicepresidente Germán Vargas Lleras hizo un llamado urgente a los sectores de oposición al gobierno Petro para definir cuanto antes una hoja de ruta común hacia las elecciones presidenciales de 2026. En su columna dominical, advirtió que el tiempo se agota y que la dispersión de candidaturas puede dejar el camino libre al Pacto Histórico y a su aspirante, Iván Cepeda.

#### DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

**E**n una de sus columnas más directas en los últimos meses, el líder de Cambio Radical, Germán Vargas Lleras, lanzó un diagnóstico político sobre el panorama electoral del país. Según el exvicepresidente, mientras la izquierda ya cuenta con una candidatura definida, la oposición permanece enredada en cálculos, divisiones y personalismos.

“Se está acabando el tiempo”, advirtió Vargas Lleras, insistiendo en que el país ya entró en un momento decisivo. El dirigente aseguró que el Pacto Histórico se movió con agilidad al definir como su abanderado a Iván Cepeda, a quien describió como “el más connotado representante de la izquierda radical”.

El político agregó que Cepeda representa la continuidad del proyecto de Gustavo Petro y que su victoria en la consulta de ese sector significa “que el comunismo llega para no irse jamás”. Para Vargas Lleras, esa definición anticipada otorga al oficialismo una ventaja estratégica, pues contará con varios meses de exposición y campaña unificada antes de que la oposición tenga siquiera un nombre claro.

Una derecha dividida y sin norte

El exvicepresidente contrastó esa situación con la del bloque contrario al gobierno, donde —según él— hay más de 70 aspirantes que buscan posicionarse

en el espectro de centroderecha. Esa proliferación de nombres, advirtió, genera confusión en el electorado y amenaza con diluir cualquier posibilidad real de competir en las urnas.

Aun así, destacó el método que está utilizando el Centro Democrático, el partido fundado por Álvaro Uribe Vélez, que decidió definir su precandidato a través de una encuesta interna, evitando así los costos de una consulta popular abierta. “A diferencia de lo que hizo el Pacto Histórico, llevando al Estado a gastar más de 200.000 millones de pesos en su consulta, bien hace el Centro Democrático en anticipar, por medio de una encuesta, su proceso interno de selección”, puntualizó.

Vargas Lleras resaltó también que esta fórmula le permitirá a los precandidatos que no resulten elegidos participar luego en las listas al Congreso, fortaleciendo las bancadas de oposición y evitando la fuga de figuras valiosas hacia la abstención o el retiro político.

#### El reloj electoral corre

Según el exvicepresidente, el calendario político no da margen para postergar decisiones. La propuesta de una gran consulta en marzo de 2026, impulsada por sectores de la derecha, no le convence. “De esperar a una gran consulta el 8 de marzo, el

Congreso habrá perdido personas valiosísimas que no solo podrían aportar mucho en el Legislativo, sino arrastrar un caudal de votos significativo”, argumentó.

Para Vargas Lleras, esa demora afectaría la consolidación de un bloque sólido capaz de enfrentar la candidatura de Cepeda. Por eso propone que los partidos adelanten sus procesos internos y logren reducir el número de aspirantes antes de finalizar el año. Su idea es llegar a marzo con una o dos figuras fuertes, con mayor capacidad de unir a la oposición en torno a una sola candidatura.

#### Hacia una candidatura unificada

El mensaje de Vargas Lleras no solo va dirigido a su propio partido, Cambio Radical, sino también a otros movimientos del centro y la derecha. Según reconoció, ya ha sostenido conversaciones con varios líderes políticos para explorar mecanismos de coordinación y evitar que se repita el escenario de dispersión que favoreció al Pacto Histórico en 2022.

La estrategia que plantea busca una depuración temprana de nombres y una metodología compartida entre los partidos que se oponen al actual gobierno, de manera que la definición de un solo candidato no se dé por exclusión o imposición, sino mediante consenso o encuestas coordinadas.